



IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00020

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA,
TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA,
EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2017

Señores asistentes:

Presidente:

Don Andrés Pedreño Cánovas

Vicepresidente:

Don Juan Luis Pedreño Molina

Secretario:

Don Miguel Ángel López
Morell

Miembros del órgano:

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Ángel Rafael Martínez
Lorente

Don Jesús Cano Molina

(sustituye a doña Mónica
Meroño Fernández)

Doña Isabel María Casaldueiro
Jódar

(sustituye a don Antonio
Guillamón Insa)

Don Joaquín López Pagán

(sustituye a don Alfonso
Martínez Baños)

Asiste también:

LETRADA

Dña. Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:15 horas del día 19 de Junio de 2017, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

1.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta número 19, correspondiente a la sesión celebrada el día 7 de junio de 2017.



2.- 9L/MOCC-0379 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE PUBLICACION DEL ESTUDIO INTEGRAL SOBRE ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD O MOVILIDAD REDUCIDA DE LA RED FERROVIARIA, Y 9L/CCL5-0029 ESTÍMULO DE LA INICIATIVA LEGISLATIVA ANTE EL GOBIERNO DE NACIÓN DE PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO INTEGRAL SOBRE ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD O MOVILIDAD REDUCIDA DE LA RED FERROVIARIA, FORMULADAS POR D. ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS, D^a M^a ÁNGELES GARCÍA NAVARRO Y D^a MARÍA LÓPEZ MONTALBÁN, DEL G.P. P

El Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos defiende las iniciativas ante la Comisión. El punto 2 de la misma fue calificado por la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 22 de mayo pasado como estímulo de la iniciativa legislativa ante el Gobierno de la Nación.

(Previamente a su intervención, el Sr. Pedreño Cánovas abandona la Mesa, sustituyéndole el Sr. Vicepresidente, e incorporándose a su puesto una vez finalizada su intervención).

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra el Sr. López Pagán, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quienes muestran su apoyo a las iniciativas y el Sr. Guillámón Álvarez, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final hace uso de la palabra el Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos.

Votadas las iniciativas resultan aprobadas por unanimidad, siendo los textos aprobados del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE PUBLICACION DEL ESTUDIO INTEGRAL SOBRE ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD O MOVILIDAD REDUCIDA DE LA RED FERROVIARIA



La Asamblea Regional de Murcia acuerda instar al Consejo de Gobierno para que éste, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Que proteja los intereses de las personas con discapacidad o movilidad reducida garantizando y haciendo efectivo inmediatamente los derechos al acceso a todos los servicios de transporte ferroviario de viajeros en condiciones de calidad y seguridad en la Región de Murcia.
2. Ejecute y haga público el estudio integral sobre accesibilidad de las personas con discapacidad o movilidad reducida de la red ferroviaria de la Región de Murcia”.

“ESTÍMULO DE LA INICIATIVA LEGISLATIVA ANTE EL GOBIERNO DE NACIÓN DE PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO INTEGRAL SOBRE ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD O MOVILIDAD REDUCIDA DE LA RED FERROVIARIA

La Asamblea Regional de Murcia acuerda instar al Consejo de Gobierno para que éste a su vez inste al Gobierno de España a que promueva la reforma del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transportes para personas con discapacidad, a fin de que las personas con discapacidad usuarias de los elementos de movilidad conocidos como “scooters” sean admitidas en los medios de transportes ferroviarios sin exclusiones ni restricciones”.

3. 9L/MOCC-0380 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE APOYO A LA CONSERVACIÓN DE LAS MINAS DE MAZARRÓN, FORMULADA POR D^a. ISABEL MARÍA CASALDUERO JÓDAR Y D. ALFONSO MARTÍNEZ BAÑOS, DEL G.P. SOCIALISTA.

Por el Sr. Presidente se da cuenta de la retirada de la moción por su autora mediante escrito IX-13915.



4. 9L/MOCC-0381 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE CREACIÓN DEL DISTINTIVO EMPRESA FLEXIBLE, FORMULADA POR DÑA ISABEL M^a SOLER HERNÁNDEZ, D. MARCOS ORTUÑO SOTO Y D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.

El Sr. Cascales Tarazona, del Grupo Parlamentario Popular defiende la moción ante la Comisión.

El Sr. Martínez Lorente, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la enmienda a la totalidad IX-13864, presentada por su Grupo.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra el Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos y el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

(Previamente a su intervención, el Sr. Pedreño Cánovas abandona la Mesa, sustituyéndole el Sr. Vicepresidente, e incorporándose a su puesto una vez finalizada su intervención).

Para fijación del texto de la moción interviene el Sr. Cascales Tarazona, del Grupo Parlamentario Popular quien acepta incluir el punto primero de la enmienda IX-13864 formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Cuando son las 11:00 horas se hace un receso, reanudándose a las 11:10 horas, dando lectura el Sr. Cascales Tarazona del texto transigido.

Ante el asentimiento de los miembros de la Comisión ante la transacción propuesta, el Sr. Presidente procede directamente a su votación, resultando aprobada por unanimidad:

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE CREACIÓN DEL DISTINTIVO EMPRESA FLEXIBLE



La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración de la creación del "Distintivo Empresa Flexible" de forma que se premie a las empresas de la Región que apuesten por la aplicación de horarios flexibles permitiendo la conciliación de la vida familiar de sus trabajadores.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que proceda al desarrollo reglamentario del "Distintivo de Igualdad", contemplado en el artículo 23 de la Ley 7/2007, de 4 de abril, para la igualdad entre mujeres y hombres y de protección contra la violencia de género en la Región de Murcia, y que incluya entre las condiciones para la concesión de este distintivo, el haber obtenido el "Distintivo Empresa Flexible".

5. 9L/MOCC-0382 MOCIÓN EN COMISION SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN LA ELABORACIÓN DE UN PLAN REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA IMPRESIÓN 3D MEDIANTE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN, FORMULADA POR D. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MORELL, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

El Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, defiende la moción ante la Comisión.

El Sr. Pedreño Molina, del Grupo Parlamentario Popular defiende la enmienda parcial IX-13862, formulada por su Grupo y muestra su apoyo a la moción.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra el Sr. Martínez Lorente, del Grupo Parlamentario Socialista, y el Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos, quienes muestran su apoyo a la moción.

(Previamente a su intervención, el Sr. Pedreño Cánovas abandona la Mesa, sustituyéndole el Sr. Vicepresidente, e incorporándose a su puesto una vez finalizada su intervención).



Para fijación del texto de la moción interviene el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía quien muestra su acuerdo con la enmienda.

Votada la moción en su nueva redacción, resulta aprobada por unanimidad.

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN LA ELABORACIÓN DE UN PLAN REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA IMPRESIÓN 3D MEDIANTE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que estudie y tenga en consideración la elaboración de un Plan Regional para el desarrollo de la impresión 3D mediante su promoción y difusión, especialmente en los centros educativos, y la creación de una herramienta intermedia entre la formación y la actividad económica (Centro Tecnológico o similar) que imbrique las universidades murcianas, las empresas y colegios profesionales, apoyando con un plan de ayudas al emprendimiento en el sector".

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y treinta minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,